

REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE RALLYES TT DE CASTILLA LA MANCHA 2023

INDICE

<i>Artículo 1.- Ámbito de aplicación</i>	1
<i>Artículo 2.- Inscripciones</i>	1
<i>Artículo 3.- Aspirantes</i>	1
<i>Artículo 4.- Vehículos admitidos</i>	1
<i>Artículo 5.- Desarrollo de la Competición</i>	2
<i>Artículo 6.- Puntuaciones</i>	2
<i>Artículo 7.- Competiciones Puntuables</i>	3
<i>Artículo 8.- Obligaciones de los Pilotos durante la Competición</i>	3
<i>Artículo 9.- Penalizaciones</i>	3
<i>Artículo 10.- Reclamaciones y Apelaciones</i>	3
<i>Artículo 11.- Manual de Seguridad</i>	3
<i>Artículo 12.- Premios Finales</i>	4

Artículo 1.- Ámbito de aplicación

Será de aplicación lo dispuesto en el Art. 1 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Serán de aplicación las normas que se indican en el Art. 2 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 2.- Inscripciones

Será de aplicación lo dispuesto en el Art. 12 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 3.- Aspirantes

Tendrán la condición de aspirantes, aquellos a los que se refiere el Art.3 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha, ~~estando en posesión de la Licencia de Piloto (P) o Copiloto (CO), además de Licencia/Copia de Concursante del año en curso. También están admitidos los Permisos de Participación de un único evento (PPP y PPC).~~

Los Clubes/Escuderías ~~cuya licencia, esté expedida, o no,~~ en **con licencia estatal expedida por la RFEDA, que no pertenezcan a** Castilla Mancha, podrán participar en sus Campeonatos, siempre que sus pilotos están inscritos en los mismos.

Los participantes ~~con licencia no Castellano-Manchega~~ **que no pertenezcan a Castilla-La Mancha**, no inscritos en los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM, no puntuarán ni bloquearán resultados.

El cuadro de licencias admitidas será el indicado en el Artículo 6.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno-CERTT

La FACM establece para la presente temporada:

Campeonato Castellano Manchego de TT Pilotos
Campeonato Castellano Manchego de TT Copilotos
Trofeo Castellano Manchego TT Piloto por Grupo
Trofeo femenino

Artículo 4.- Vehículos admitidos

Serán admitidos los vehículos especificados en el Anexo 9 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 5.- Desarrollo de la Competición

Será de aplicación lo dispuesto en los del Art. 17 al 28 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 6.- Puntuaciones

Únicamente serán puntuables para este Campeonato, las competiciones del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno, incluidas en el calendario deportivo de la FACM 2023.

Por cada competición se establecerá una Clasificación General Scratch, con los participantes que puntúen en el Campeonato Castellano-Manchego, obteniéndose de la misma las parciales de cada categoría. Los participantes que no opten al Campeonato Castellano Manchego, ni puntuaran ni bloquearán resultados.

Se adjudicarán a los Cubes/Escuderías, los puntos que cada uno de sus pilotos (inscritos en los Campeonatos de F.A.C.M.) obtengan en las competiciones puntuables que participen y aparezcan en las clasificaciones.

Los puntos se adjudicarán de acuerdo con el siguiente cuadro:

Número de vehículos autorizados a tomar salida*	Clasificación General Scratch									
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
10 ó más	20	15	12	10	8	6	4	3	2	1
9	15	12	10	8	6	4	3	2	1	
8	12	10	8	6	4	3	2	1		
7	10	8	6	4	3	2	1			
6	8	6	4	3	2	1				
5	6	4	3	2	1					
4	4	3	2	1						
3	3	2	1							
2	2	1								
1	1									

Número de vehículos de la misma Clase autorizados a tomar salida*	Clasificación por Clase				
	1º	2º	3º	4º	5º
5 ó más	6	4	3	2	1
4	4	3	2	1	
3	3	2	1		
2	2	1			
1	1				

La puntuación resultante para el Campeonato Castellano Manchego de Rallyes Todo Terreno, se obtendrá mediante la suma de los puntos de la clasificación general Scratch, más los puntos de grupo correspondiente en que se participe en cada competición.

Se adjudicarán 3 puntos a cada piloto y copiloto autorizado a tomar la salida en la competición según el artículo 6 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla la Mancha.

La puntuación para el Trofeo Castellano Manchego de Todo Terreno por grupos, se obtendrá exclusivamente de los puntos obtenidos en la clasificación por el grupo en el que se participe en cada competición.

Artículo 7.- Competiciones Puntuables

Para la Clasificación Final del Campeonato, puntuarán las competiciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 6 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla la Mancha.

Los empates se resolverán según lo indicados en el artículo 21 Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla la Mancha.

Artículo 8.- Obligaciones de los Pilotos durante la Competición

Será de aplicación lo dispuesto en el Art. 7 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 9.- Penalizaciones

Será de aplicación lo dispuesto en el Anexo 1 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 10.- Reclamaciones y Apelaciones

Será de aplicación lo dispuesto en el Art. 32 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 11.- Manual de Seguridad

Será de aplicación lo dispuesto en el Anexo 3 del Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno 2023.

Artículo 12.- Premios Finales

La FACM otorgará los siguientes premios, según lo dispuesto en el Art. 22 de las de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM.

Clasificación	Piloto	Copiloto	Escudería/Club
Primer Clasificado	Trofeo	Trofeo	Trofeo
Segundo Clasificado	Trofeo	Trofeo	
Tercer Clasificado	Trofeo	Trofeo	
Primero de Categoría	Trofeo		

Trofeo Femenino

Clasificación	Piloto	Copiloto
Primera Clasificada	Trofeo	Trofeo

En cada uno de los trofeos se podrá leer la posición, denominación del Campeonato obtenido y el año.